

21/08/2019

## **En internación provisoria quedó adolescente que disparó contra joven afuera de tribunales**

Por el delito de homicidio frustrado fue formalizado el imputado J.M.F.N., de 16 años de edad, quien habría participado en el baleo ocurrido en las afueras de los tribunales de Iquique, el 7 de agosto pasado. En la audiencia de formalización, el fiscal (s) Sebastián Álvarez relató que el día de los hechos, a las 9:30 horas, el imputado junto a otros individuos, previamente concertados y en el contexto de un ajuste de cuentas por rencillas anteriores, concurrieron a bordo de tres vehículos al sector donde se emplazan



los Tribunales y la Fiscalía local de Iquique, por calle Patricio Lynch, procediendo uno de ellos, con un arma de fuego en las manos, a gritarle a una mujer que la mataría a ella y a su hijo. En ese instante, pasó por el lugar el hijo de la mujer y la víctima K.O.R., que venían saliendo de una audiencia, aprovechando el imputado J.M.F.N. de dispararle al afectado, quien resultó con un traumatismo penetrante por arma de fuego en sus piernas, de carácter grave.

En la audiencia de control de detención y formalización, el fiscal (s) explicó las diversas diligencias de investigación realizadas por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones que permitieron esclarecer la dinámica de los hechos e identificar al imputado, quien ya contaba con una orden de detención vigente.

Dada la gravedad del delito, la fiscalía solicitó la internación provisoria del imputado, petición que fue acogida por el juzgado de garantía, fijándose un plazo de investigación de 80 días.

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369